	ALCALDÍA DE POPAYÁN.	F-GC-PRC-15
	SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL.	Versión: 01
		Página: 1 de 1

Para: ELVIA ROCIO CUENCA BONILLA – Secretaria General Municipal.
De: MARIANA BERMUDEZ ASTUDILLO – Secretaría de la Mujer Municipal.

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

No. de certificados solicitados: Un (1) certificado.

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Popayán, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicio que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA LA PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN 2023".
PERFIL	BACHILLER CON EXPERIENCIA LABORAL MÍNIMA DE 6 MESES.

Se realiza la solicitud el día veintiséis (26) de mayo del Año 2023.

MARIANA BERMÚDEZ ASTUDILLO
Secretaria de la Mujer Municipal

Revisó: Mariana Bermúdez Astudillo – Secretaría de la Mujer Municipal.
Proyectó: Carolina Zambrano -Abogada Contratista – Secretaría de la Mujer

Powered by CamScanner